

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE ENERSUR CIA LTDA., CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Cuenca, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las diecisiete horas, en el domicilio de la empresa, ubicado en la calle Fray Bartolomé de las Casas y Avenida 12 de octubre, se reúnen los socios señores Sebastián Emmanuel Astudillo Vásconez y Klever Andrés Astudillo Vásconez, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañías y deciden por unanimidad reunirse en junta general universal y extraordinaria de socios; preside la junta el señor Presidente, Sebastián Emmanuel Astudillo Vásconez, conforme a las normas estatutarias y se nombra como secretaria ad a la doctora Mariela Mercedes Arciniegas Castro. Se resuelve por unanimidad que en esta junta general extraordinaria y universal se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación y aprobación del informe del señor Gerente.
- 2.- Presentación y aprobación de los balances.

La señorita secretaria da lectura al primer punto: "Informe del señor Gerente de la Empresa", tomando la palabra el ingeniero Klever Astudillo, comunica que la empresa en el ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del año dos mil diez y seis, se ha generado un ingreso de \$ 63.798,38; un valor mayor al obtenido en el ejercicio anterior, los gastos también fueron mayores llegando a la cantidad de \$ 63.502,49; lo que genero una utilidad de \$ 44,38. Esperemos continuar creciendo como se ha realizado hasta el momento

Se ha cumplido con las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, con Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Relaciones Laborales, como con las disposiciones de la Junta General.

Los socios luego de un análisis aprueban el informe del gerente.

Acto seguido la señora secretaria de lectura al segundo punto de orden del día y se procede a la presentación y aprobación del balance de la empresa Enersur Cia. Ltda., cortado al 31 de diciembre del año dos mil diez y seis. Los socios en consideración a los informes presentados y aprobados anteriormente aprueban el balance y estado financiero exhibidos.

Luego de un receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, aprobándose en su totalidad el contenido del presente documento.

Firman para constancia los socios y la suscrita secretaria de la junta que certifica.
Termina la junta a las diez y nueve horas.



Sr. Klever A. Astudillo V.
SOCIO



Sr. Sebastian E. Astudillo V.
SOCIO



Srta. Mariela M. Arciniegas C.
Secretaria AdHoc